

ACTA SESION ORDINARIA “CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA”

DIA : MARTES 17 DE ABRIL DE 2012

Siendo las 17:30 horas del día Martes 17 de Abril de 2012, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **BERNARDO BERGER FETT**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretario el señor **NINO BERNUCCI DIAZ**, Secretario Municipal, con la asistencia de las siguientes personas **PEDRO RÍOS WELDT**, Director de Secplan, **FERNANDO SCHULTZ OETTINGER**, Administrador Municipal, **ROCIO NEIRA MERA**, Asesor Jurídico, **GISELA PAREDES PACHECO**, Directora de Control, **RENÉ FERNÁNDEZ PERALES**, Jefe Depto. de Recursos Humanos, **MARCEL GALLEGOS PROVOSTE**, Director de Desarrollo Comunitario, **ANGEL VERA ROSALES**, Jefe Depto. de Contabilidad y Presupuesto, **ALVARO PALACIOS KLAGGES**, Profesional de la Dirección de Secplan.

Asisten los siguientes Concejales:

- **OMAR SABAT GUZMÁN**
- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **JORGE MOYA GUTIÉRREZ**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL**
- **PATRICIA MARTÍNEZ TORRES**
- **MIGUEL MASSRI IRIGOYEN**

T A B L A

- 1.- **APROBACIÓN DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL:**
 - Acta sesión ordinaria del Miércoles 04 de Enero de 2012.-
 - Acta sesión ordinaria del Martes 10 de Enero de 2012.-
 - 2.- **CORRESPONDENCIA.**
 - 3.- **EXPOSICIÓN: “DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE VALDIVIA Y EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLAN LOCAL DE INFANCIA PARA LA COMUNA”.**
 - 4.- **EXPOSICIÓN: “IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL (SIT)”.**
 - 5.- **ENTREGA: “INFORME PRESUPUESTARIO AL 1^{ER}. TRIMESTRE AÑO 2012”.**
- BREVE RECESO.**
- 6.- **MATERIAS DE ACUERDOS:**
 - a) **APROBACIÓN SUBVENCIONES A DISTINTAS ORGANIZACIONES.**
 - b) **APROBACIÓN CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS COLECTIVOS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2011 DEL PRIMER JUZGADO DE POLICIA LOCAL.**

- c) **AUTORIZACIÓN PARA QUE EL SR. ALCALDE FACULTE A BIENES NACIONALES PARA QUE REGULARICE TERRENO UBICADO EN AV. LYNCH ESQUINA AV. ARGENTINA.**
- d) **APROBACIÓN DE APORTE DEL 0,05% DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS.**

7.- VARIOS.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Siendo las 17.30 horas, vamos a dar por abierta esta sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 17 de abril de 2012.

Antes de dar paso a los puntos de la Tabla de la presente sesión, quiero dar la bienvenida a don **Alejandro Acuña Hildebrandt, quien fuera Gobernador Provincial de Valdivia** por un poco más de dos años, y tal como concordáramos en algunas sesiones anteriores, una vez que dejó su cargo de Gobernador, tal como lo han hecho otros concejos, la idea era invitarlo para compartir con nosotros, con el objeto de reconocer su labor en el desempeño del cargo.

Le damos la bienvenida y gracias por acceder a esta invitación.

Esta ceremonia tiene su simbolismo, por ello, voy a solicitar al secretario municipal que dé lectura al Decreto correspondiente.

Señor Nino Bernucci, secretario municipal, da lectura al Decreto Exento N° 2.891/2012, que se adjunta a la presente Acta.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Ahondando en lo que señala este Decreto Exento, quisiera aprovechar la ocasión para compartir con todos ustedes que cuando don Alejandro Acuña ejerció el cargo de Gobernador Provincial siempre estuvo colaborando muy estrechamente, y no solamente con esta municipalidad, si no, también, y así lo manifestaron los colegas alcaldes de nuestra asociación de municipios, con todas las municipalidades, en cuanto al apoyo y a la preocupación que prestó; y en particular a este municipio en el tema de la seguridad pública, sobre todo en la puesta en marcha y potenciación del programa Barrio en Paz Residencial y Barrio Comercial en Paz.

Su apoyo permitió fortalecer la obtención de recursos para la intervención sicosocial que se realizó en las poblaciones Norte Grande I y II por iniciativa de este Concejo.

La tarea que desarrolló el señor Alejandro Acuña tuvo cercanía con todos los municipios, no tuvo distingos, fue bastante transversal. No tuvimos un Gobernador Provincial, como ocurre a veces, por tener el cargo asiento en Valdivia, que compitió con el accionar del alcalde de turno.

También hay que destacar la iniciativa y desempeño del señor Acuña en la actividad “Gobierno en Terreno”, en donde una serie de servicios públicos en coordinación con las municipalidades llegaban a la comunidad para compartir y entregar las acciones gubernamentales.

Para nosotros y los otros municipios fue un valioso interlocutor y enlace con el Gobierno Regional y siempre estuvo dispuesto a apoyar los proyectos que beneficiaban a las comunas de la provincia.

Don Alejandro, quisiera desearle la mejor de las suertes, sabemos que usted es un valdiviano de tomo y lomo, por lo tanto, es probable, y ojalá que el destino así lo amerite, lo tengan presente para que asuma algunas otras iniciativas que vayan en beneficio de nuestra comunidad, sobre todo en esta región incipiente que necesita gente que esté empapada con la problemática que tienen los habitantes, sobre todo de la provincia.

A mi parecer, y al de mucha gente, y así también lo entienden los concejales, desarrolló una gran labor, por eso nos pareció un poco abrupta su salida, porque cuando alguien está haciendo la tarea bien debiera tener continuidad. Pero hay otras decisiones de carácter político que se cruzan con la intencionalidad que pudieran tener los agentes y los vecinos que hacen que las cosas a veces no sean así. Sin embargo, le deseamos la mejor de las suertes.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Dije en alguna actividad que generalmente uno no tiene muchas posibilidades de hacer algún tipo de reconocimiento o resaltar a las personas que han contribuido con nuestra sociedad. En este caso quiero hacer un reconocimiento especial a mi amigo Alejandro Acuña y hacer un reconocimiento a la importancia que él tuvo durante estos dos años de un trabajo que realizó en terreno, muy cercano a la gente y con la honestidad que lo caracteriza.

Alejandro, yo sé que a veces las circunstancias son situaciones lamentables, pero a veces son una raya en el agua. Yo creo que lo que queda es lo que nos quedó a todos nosotros por el trabajo que realizaron como equipo en la Gobernación y sin lugar a dudas fue muy destacado. Se marcó una huella en la comunidad valdiviana y en la provincia. Las situaciones ya las escuchamos hoy día en los medios por qué se produjeron, son hechos lamentables que no debieran ocurrir, creo que todos de una u otra forma rechazamos ese tipo de actitudes, pero la vida sigue. Y quiero repetir el reconocimiento hacia tu figura, Alejandro, y de verdad para mí ha sido sumamente importante lo que has realizado en esta provincia y mucha gente opina igual que yo.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Alejandro, felicitamos por la posibilidad de tenerte acá y agradecer todo el trabajo realizado por nuestra provincia. A mí lo que más me gustó fue el esfuerzo, el trabajo en terreno que realizaste y sobre todo un trabajo transversal. Nunca se miraron los colores políticos para favorecer un lado u otro. Mis agradecimientos y de mi familia por tu gestión.

SEÑOR MASSRI, CONCEJAL: Yo a Alejandro Acuña lo conocía como valdiviano, pero me sorprendió porque no esperaba que fuera a hacer la gestión que hizo. Me sorprendió porque lo vi en terreno y escuché hablar bien de él de gente de la Concertación, lo cual habla mejor de él todavía. Lo que pasó con él desprestigia la política chilena. Dios sabe por qué hace las cosas, yo creo que a lo mejor le tiene otro destino mejor preparado que el dolor de cabeza que tuvo con esta situación indeseada. Le deseo lo mejor y usted sabe que los valdivianos estamos dispuestos a ayudarlo en

algún momento que podamos porque a lo mejor usted puede tener algunas aspiraciones más arriba que ser un simple concejal. Le deseo lo mejor, que le vaya muy bien.

SEÑOR ALEJANDRO ACUÑA HILDEBRANDT: En primer término agradecer al alcalde y al Concejo Municipal esta invitación para recibir este reconocimiento que realmente es muy gratificante, sobre todo si viene de la principal comuna de la provincia. He sentido una tremenda satisfacción después de esta noticia, porque tal como comenzó mi gestión, que visité los ocho concejos municipales para conocer las inquietudes de esas comunas, también tuve la oportunidad de despedirme de los ocho concejos. Todos han reconocido este trabajo transversal, que no me lo propuse de una forma cliché, si no, siento que la única manera que tenemos de superar este gran problema de desigualdad que tiene nuestra sociedad es haciendo un trabajo transversal y apoyando a la gente más humilde y con un carácter muy regionalista. Siempre he estado en esta región. Me siento muy tranquilo, no tengo ninguna herida ni resentimiento político con nadie por la forma en que se me solicitó la renuncia. Y tengo la tremenda tranquilidad de haber hecho un trabajo regionalista, transversal y sobre todo en una Gobernación que no es fácil de manejar, porque las gobernaciones de las capitales regionales siempre tienen el techo del Intendente o tienen un alcalde muy potente o concejos muy potentes. Aquí tuvimos la tremenda virtud de tener un equipo regional liderado por un Intendente que permitió al Gobernador de Valdivia hacer las cosas muy acorde con este equipo y con el alcalde y el municipio de Valdivia. Hay que reconocer a todos los concejales que participaron de los programas de la gobernación. Agradezco esta oportunidad de haber podido expresarme con ustedes, este hermoso regalo, y por cierto las palabras de ustedes y esta buena recepción que siempre tuve en el Concejo Municipal de Valdivia. Por cierto les deseo el mejor de los éxitos para seguir luchando por tener lo que todos nuestros dirigentes pelearon por treinta años, no sólo tener una región independiente, si no, tener una región moderna. Muchas gracias.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL:

- **Acta sesión ordinaria del Miércoles 04 de Enero de 2012.-**
- **Acta sesión ordinaria del Martes 10 de Enero de 2012.-**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Como primer punto de la Tabla tenemos la aprobación de Actas del Concejo Municipal.

La primera corresponde a la sesión ordinaria del día miércoles 04 de enero de 2012. La someto a consideración.

Se aprueba la Acta por la unanimidad de los señores concejales presente.

La Acta de la sesión ordinaria del día martes 10 de enero de 2012. La someto a consideración.

Se aprueba la Acta por la unanimidad de los señores concejales presente.

2.- CORRESPONDENCIA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Le voy a solicitar al secretario del Concejo que nos informe si hay alguna materia en correspondencia.

SEÑOR NINO BERNUCCI, SECRETARIO DEL CONCEJO: Sí, tenemos el **Ord. N° 265**, de fecha 10 de abril de 2012, del administrador municipal, dirigido a los señores concejales; que adjunta Ord. N° 270, de la dirección de obras municipales, relacionado con los permisos de edificación de la Universidad Santo Tomás.

Tenemos el **Ord. N° 269**, de fecha 13 de abril de 2012, del administrador municipal, dirigido a los señores concejales; que adjunta Ord. N° 276, de la dirección de obras municipales, relacionado con el informe del estado del camino de acceso a Villa Hermosa. Adjunta fotografías.

LOS DOCUMENTOS CITADOS SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

3.- EXPOSICIÓN: “DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE VALDIVIA Y EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLAN LOCAL DE INFANCIA PARA LA COMUNA”.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Exponen este tema doña Paz de la Maza Villalobos, Coordinadora de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia de Valdivia; doña Pía Fernández, abogada; y don Felipe Jara Villagrán, profesional del Área de Promoción Comunitaria.

DOÑA PAZ DE LA MAZA, COORDINADORA OPD y SEÑOR FELIPE JARA, PROFESIONAL ÁREA DE PROMOCIÓN COMUNITARIA:

EXPONEN CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Este rescate de información es muy importante y principalmente que la municipalidad también ha hecho algún trabajo de intervención importante, por ejemplo, en la Norte Grande II y hay datos duros muy similares a los que manejan ustedes. Pienso que esta información va a ser importante para trabajar en otros sectores de Valdivia que están con temas muy complejos. Con este material se puede hacer una buena alianza de colaboración.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Es interesante ver trabajos que en Valdivia se están haciendo. Pero más allá de poder escuchar esta exposición, me interesa saber cómo nosotros como municipio podemos ayudar en la ejecución de los objetivos que ustedes están planteando. Me parece interesante que a este tipo de trabajo se pudiera sumar la oficina de la familia del municipio. Me gustaría pedirle a su equipo que se establezca alguna forma de coordinación para las propuestas que vienen. Ver la posibilidad de canalizar o la postulación a algún tipo de recursos para apoyar que esto se siga realizando de una manera más potente.

DOÑA PAZ DE LA MAZA, COORDINADORA OPD: Este programa termina el año 2013 y tenemos contacto permanente con la oficina de la familia del municipio.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Dentro de las principales causas de ingreso a la atención de SENAME hay niños que por su propia voluntad están solicitándolo. El otro tema que me preocupa es el de embarazo adolescente en el que estamos sobre el nivel nacional.

DOÑA PAZ DE LA MAZA, COORDINADORA OPD: Efectivamente tenemos denuncias espontáneas en la propia oficina de OPD, y es un ejemplo, que principalmente tienen que ver con denuncias de violencia intrafamiliar, consumo problemático de alcohol por parte de uno o ambos padres y también de niñas que han llegado porque quieren demandar a sus padres por pensión alimenticia.

SEÑOR MASSRI, CONCEJAL: Creo que el municipio debe hacer un mayor esfuerzo y apoyar este tipo de actividades, porque los niños son el futuro de este país y nos gobernarán mañana.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Esta información nos da un barniz de lo que está pasando con los niños en nuestra sociedad, con los más vulnerables. Muchas de las cosas que nos dicen acá quizá es sólo la punta de un iceberg con respecto a la realidad de los niños en nuestra sociedad. En realidad la vulnerabilidad de los niños es muy superior a la que nosotros catalogamos o pensamos. Hay muchas cosas pendientes. Creo que ustedes están haciendo una buena labor, pero siempre es necesario que haya mucho más. Esta sociedad sigue teniendo un abismo de diferencias económicas y sociales.

4.- EXPOSICIÓN: “IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL (SIT)”.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Expone don Pedro Ríos director de SECPLAN; y don Álvaro Palacios, profesional de la SECPLAN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN y SEÑOR ÁLVARO PALACIOS, PROFESIONAL SECPLAN:

EXPONEN CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Me alegro que SECPLAN esté implementando un sistema tan importante como éste, porque me ha tocado trabajar en otros servicios públicos donde es fundamental contar con la información ordenada y cuantificada como lo hace un sistema de información geográfica. Me alegro y los felicito.

SEÑOR MASSRI, CONCEJAL: ¿Cuándo funcionaría este sistema?

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Ya está funcionando en algunas materias con la dirección de obras municipales. Lo que viene ahora es comenzar a recabar la información con los departamentos para que cada uno defina la información que va a usar, para poder nosotros cruzarla y entregarla al servicio. Adquirimos las licencias, para lo cual ya estamos ad portas, y el sistema comienza a construirse por sí solo.

SEÑOR MASSRI, CONCEJAL: En el fondo esto es normalización de la información territorial que hay en la municipalidad.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Absolutamente.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Qué bueno que se estén dando los primeros pasos de este sistema en el municipio y espero que estos pasos se sigan profundizando a todos los departamentos de nuestra municipalidad. Claramente va a ser un salto cualitativo respecto a la información que nosotros manejemos.

5.- ENTREGA: “INFORME PRESUPUESTARIO AL 1º TRIMESTRE AÑO 2012”.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Hace entrega doña Gisela Paredes, directora de control. El informe se analiza en una próxima sesión.

SE ADJUNTA DOCUMENTO ENTREGADO.

6.- **MATERIAS DE ACUERDO:**

a) **APROBACIÓN SUBVENCIONES A DISTINTAS ORGANIZACIONES:**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Informa don Marcel Gallegos, director de desarrollo comunitario.

SEÑOR MARCEL GALLEGOS, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la subvención al *Taller de Amistad y Esperanza*.

ACUERDO N° 125.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 350.000.- AL TALLER AMISTAD Y ESPERANZA, PARA COLABORAR CON LOS GASTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DE MANUALIDADES, DESTINADOS A PERSONAS AFECTAS A PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 – S/P 02 – CC 02.10 – P/O 2.630 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL Y PATRICIA MARTÍNEZ TORRES, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la subvención a la *Agrupación de Mujeres Taller de Manualidades Luz y Esperanza*.

ACUERDO N° 126.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 350.000.- A LA AGRUPACIÓN DE MUJERES TALLER DE MANUALIDADES LUZ Y ESPERANZA, PARA CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DE GASTOS NECESARIOS PARA REALIZAR UN TALLER SOBRE RELIEVE PARA MUJERES DEL BARRIO SAN PEDRO.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 – S/P 02 – CC 02.10 – P/O 2.631 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABE, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la subvención al Club de Adulto Mayor Cruz Verde.

ACUERDO N° 127.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 350.000.- AL CLUB ADULTO MAYOR CRUZ VERDE, PARA EQUIPAMIENTO COMUNITARIO CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE UNA COCINA A GAS Y UN CALEFACTOR TOYOTOMI.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 – S/P 02 – CC 02.10 – P/O 2.632 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABE, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la subvención a la *Agrupación de Mujeres Perfume de Mujer*.

ACUERDO N° 128.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 350.000.- A LA AGRUPACIÓN DE MUJERES PERFUME DE MUJER, PARA CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO DE TALLERES COMUNITARIOS DESTINADOS A LA CONFECCIÓN DE MANUALIDADES PARA MUJERES CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 – S/P 02 – CC 02.10 – P/O 2.633 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABE, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

b) **APROBACIÓN CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS COLECTIVOS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2011 DEL PRIMER JUZGADO DE POLICÍA LOCAL:**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Informa don René Fernández, jefe del departamento de recursos humanos.

SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Lo planteamos la sesión pasada, en el sentido de que por un problema puntual y por una relación del cambio de sistema computacional no se pudo hacer un informe, pero todos los demás estaban hechos, y eso afectaría a todos los trabajadores del primer juzgado de policía local. En ese contexto podríamos aprobarlo y lo solicitamos.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Estoy de acuerdo, porque los perjudicados están siendo los funcionarios.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Reiterar lo que conversamos la semana pasada cuando se expuso este tema más latamente, es decir, encuentro que la explicación entregada por el juez es realmente pobre y no dice relación con lo que dice el otro juzgado que pudo cumplir el 100%. En estricto rigor aquí cabe responsabilidad del juez del tribunal, pero no puede afectar la responsabilidad de los trabajadores de ese tribunal, por lo tanto, autorizar, pero hacerle presente al juez que sus explicaciones ahondan en una falta cometida por su tribunal.

SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA: Aquí se está castigando un atraso y el concejal Ilabaca dice que hay que pedir explicaciones. Yo he estado estos días leyendo todas las irregularidades que existen en el DAEM y que no tienen explicación alguna. Aquí se está castigando un atraso, ¿y a quién vamos a castigar en el DAEM? Estamos castigando un atraso, cuando los juzgados siempre han hecho la pega bien, entonces, aquí estamos agrandando algo, cuando existen platas que no tienen explicación alguna, por las que yo voy a pedir mediante oficio explicaciones. Pero esto es mínimo, no es nada, es simplemente un atraso.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Este es un tema específico, porque cada unidad se comprometió a dar cumplimiento a ciertos objetivos que son medibles.

SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA: ¿Y lo del DAEM?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Hay que revisar porque es otro tema. Esto se trata del cumplimiento de metas y objetivos colectivos e institucionales y está dirigido solamente al ámbito municipal. Lo que usted dice también me gustaría conocerlo para investigarlo. Lo que vamos a votar es si se acoge o se rechaza la consideración.

ACUERDO N° 129.-/ EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA ACOGER LA APELACIÓN PRESENTADA AL CONCEJO MUNICIPAL POR EL PRIMER JUZGADO DE POLICIA LOCAL, RESPECTO DEL NO CUMPLIMIENTO DE UNO DE LOS OBJETIVOS COLECTIVOS POR PARTE DE ESE JUZGADO; CON LO CUAL EL PERSONAL DEPENDIENTE DE ESA UNIDAD APELANTE PODRÁ PERCIBIR EL INCENTIVO COLECTIVO COMPLETO (ESTO ES EL 4%) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

c) **AUTORIZACIÓN PARA QUE EL ALCALDE FACULTE A BIENES NACIONALES PARA QUE REGULARICE TERRENO UBICADO EN AV. LYNCH ESQUINA AV. ARGENTINA:**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Informa doña Rocío Neira, asesora jurídica de la corporación.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Si no hay consultas, votamos.

ACUERDO N° 130.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA QUE FACULTE A BIENES NACIONALES PARA QUE EFECTUE EL SANEAMIENTO A TRAVÉS DEL DL. 2.695 ART. 8, INCISO 3° DE LA POSESIÓN MATERIAL DEL TERRENO UBICADO EN AV. LYNCH ESQUINA AV. ARGENTINA A FAVOR DE LA SRA. MERCEDES CECILIA PINTO ARAYA, EN CONFORMIDAD A LOS INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

d) **APROBACIÓN DE APOORTE DEL 0.05% DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS:**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Expone don Ángel Vera, jefe de contabilidad y presupuesto.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 131.-/ EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA, OTORGAR UN APOORTE DE \$ 3.963.800.- A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DE LOS RÍOS, PERIODO AÑO 2011; CONFORME A REGLAMENTO, CORRESPONDIENTE AL 0,05% DE LOS INGRESOS PROPIOS PERMANENTES DEL PRESUPUESTO INICIAL DEL AÑO 2011.

LOS FONDOS SE IMPUTÁN AL ITEM 2152403080002 – S/P 1 – CC. 01.09 “A OTRAS ASOCIACIONES”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIERREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTINEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

7.- VARIOS.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Ofrezco la palabra.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Me llegó una carta de padres y apoderados de la Escuela Leonardo Da Vinci, que están solicitando si se puede instalar una reja a las afueras del establecimiento, porque están pasando vehículos a alta velocidad.

SEÑOR ZÚÑIGA, CONCEJAL: Eso lo presenté el martes pasado.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Ya está informado.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: El Concejo antepasado también solicité que se pueda ver la posibilidad de que el departamento social vaya a visitar a dos adultos mayores que viven en el sector de Beneficencia. Ellos viven en precarias condiciones y necesitan apoyo.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Se pidió.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: También solicité que se viera la posibilidad de ayudar a una familia valdiviana cuyo hijo falleció en Iquique y está sepultado allá. Quiero ver si se ha sacado algo en limpio.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Lo solicité y lo voy a consultar mañana, jurídicamente teníamos algunas dudas.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Hay una carta y me reuní con dirigentes y vecinos del sector Menzel. Están bastante complicados porque están pasando vehículos a alta velocidad en la población Alfonso Cañas, en el pasaje número tres. Están solicitando que se instalen tachas. Le dejo la carta.

Hay algunas cosas que me han comentado personas que se han ido a atender al consultorio Dr. Jorge Sabat, a las cuales les ha causado extrañeza. Usted sabe que el año 2006 la misma comunidad y las organizaciones solicitaron que se cambiara el nombre por Dr. Jorge Sabat, el nombre era Gil de Castro. Le había pedido hace algunos concejos atrás también si había alguna posibilidad de colocar una placa conmemorativa, pero quieren también ver que haya una de quién fue el Dr. Jorge Sabat para Valdivia. Se lo repito para que lo pueda implementar lo antes posible.

Ya han pasado casi seis años desde la instalación del nombre y fijese que aquí tengo un documento con fecha 19 de marzo de 2012 y todavía tiene el nombre de Cesfam Gil de Castro y es un documento emitido por el consultorio. No creo que todavía tengan papelería de hace seis años atrás, porque estos papeles los entregan todos los días. Yo creo que aquí hay que ver qué sucede, porque si hay un nombre de un consultorio que fue solicitado por muchas organizaciones, creo que es importante que se respete el nombre y por lo menos la papelería lleve el nombre de Dr. Jorge Sabat.

Hay una solicitud de una señora a la que se le quemó la casa. Ella se llama Rosa Alba, vive en Raúl Carabantes 2830. El municipio la ha ayudado, pero la señora está económicamente muy mal y no tiene recursos para instalar la luz en su vivienda, para hacer los empalmes correspondientes. Le quiero solicitar que a través de alumbrado puedan hacer una excepción y si hay materiales excedentes que se los puedan destinar.

Estuve con varios vecinos del sector de Beneficencia. Ahí hay una bajada por el lado del Bigger, por Errázuriz. Hay una escalinata y una bajada que han habilitado para vehículos de algunas familias que viven en el sector, pero también es una vía que utiliza carabineros. Ese terreno es de un particular. Lo que necesitan los vecinos es que la municipalidad, siendo un terreno particular, vea la posibilidad de arreglar esa bajada habiendo autorización del particular si es que es así.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Vamos a revisar.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Hay una solicitud de la Junta de Vecinos N° 27, Carlos Acharán Arce. Está solicitando poder condecorar y hacerle un reconocimiento al delegado del cuadrante dos, el cabo Lester Alvarado y a don Miguel Zamora. Estos carabineros han hecho una función de corazón y por eso la comunidad les quiere hacer un reconocimiento y ojalá la municipalidad se pueda sumar.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Hoy llegó una carta.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Se creó un club social y deportivo llamado Adaptados Valdivia. Son personas con discapacidad física y juegan básquetbol con sillas de ruedas.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Nosotros ayudamos a organizarlos a través de la oficina de la discapacidad.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Ellos están solicitando que se les pueda dar un espacio en el gimnasio Gil de Castro. Le quiero dejar la carta.

SEÑOR MASSRI, CONCEJAL: Adhiero plenamente a lo que plantea el concejal Sabat. Es impresionante como juegan básquetbol.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Nosotros como Club Deportivo Valdivia básquetbol los vamos a hacer participar cuando juguemos de local para que muestren su arte a la gente de Valdivia.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Se va a expropiar una franja del Liceo Benjamín Vicuña Mackenna y el director insiste en que esos recursos puedan ser reutilizados en el mismo establecimiento educacional.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Tenemos la carta. No hay problemas, tenemos un acuerdo con el director.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Nos aproximamos a elegir a los mejores trabajadores de la comuna. Quiero hacer una solicitud que ya se había pedido desde el sector costero y es hacerle un reconocimiento a don Víctor Gatica por parte de la municipalidad.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: La municipalidad históricamente reconoce a diez trabajadores y dentro de esos diez trabajadores hay uno que es municipal, que por acuerdo con las asociaciones, que son dos, de profesionales y directivos y de funcionarios, se van turnando año a año. Una vez le toca a uno y después al otro. Nosotros consensuamos el nombre con las asociaciones.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Hay una carta de la Iglesia Misión de Cristo. Están pidiendo un terreno. Quieren edificar su iglesia y hacen un gran aporte para la comunidad.

Un grupo de personas que están haciendo running, trote, en distintos puntos de la comuna, han ingresado jóvenes y adultos a este grupo y se está expandiendo, están pidiendo, porque tienen una ruta de trote, si pueden ingresar a la Saval en forma gratuita a trotar. Voy a hacer llegar la carta.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Está bien.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: El día jueves llegó una invitación que no vi hasta el lunes, para un acto organizado por la colega Patricia Martínez. Lamento mucho las expresiones vertidas, porque tanto en la misma actividad como en algunos medios, hacían saber como que nadie acompañó a la colega. Creo que es una muy buena iniciativa y si hubiese sabido habría hecho todo el esfuerzo para acompañarla colega.

Y también me he enterado, colega, por dos personas que están aquí en la misma municipalidad, que usted les habría dicho que le habría llegado una carta anónima que me culpaba que quizá la actividad habría sido mucho mejor. No tengo motivos para echarle abajo sus actividades y no tengo nada que hacer contra usted. Yo siempre he respetado a todos los concejales.

SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA: El día jueves, a las 12.00 horas, se pusieron las invitaciones de la actividad, además había salido en el diario el día martes. En cuanto a las cosas vertidas por la prensa, es cosa de la prensa, hay que preguntarle a la prensa. Efectivamente yo recibí un anónimo que aclaré con tres personas, porque no tenía por qué aclararlo con usted porque no correspondía, y simplemente les mostré el anónimo. Y sí efectivamente parte del evento fue, no sé si decir funado, pero efectivamente una parte del evento no pasó, que era el broche de oro. Nos juntamos en una pequeña reunión con la gente de audio, no encuentro bien que si estuve conversando con ellos en privado lo hayan vertido porque de hecho lo subsanamos ahí. Porque sí hubo un papel que circuló que decía que habían amenazado o pagado para que el homenaje no saliera como se había planeado. En todo caso yo creo que cada uno tiene que darle cuentas a Dios de las cosas que hace. El objetivo se cumplió, se homenajeó a los catorce bomberos que aún viven, que participaron en el terremoto del año 60. Y creo que es una falta de respeto empañar algo tan hermoso y emocionante tratando de justificar o salvar el pellejo o de atacar en pre período electoral, que en lo que a mí corresponde no he dicho si voy de candidata o no. Entonces, creo que es un ataque gratuito, lo encuentro hasta un ataque cobarde haber tratado de empañar algo que me tomó dos semanas, que hice con mucha pasión y amor y que salió muy lindo, que en cincuenta y dos años no se hizo. El colega Espinoza me dijo que no podía ir porque iba a estar fuera de Valdivia, los colegas Ilabaca y Eguiluz se excusaron porque sí recibieron el día jueves la invitación. Yo pienso que las cosas buenas hay que rescatarlas y no tratar de ensuciarlas porque no se le ocurrió a una determinada persona. Me siento muy contenta porque todo salió perfecto y lamento alcalde que usted haya estado enfermo, porque me hubiese gustado mucho que me haya apoyado. Fue muy bonito y la gente estaba muy agradecida no sólo de mí, si no, del municipio en general. De hecho se pidió ahí que se le transmitiera a usted si se podía hacer un monumento o algo así para la gente que trabajó en el terremoto del año 60.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Algo conversamos en la mañana respecto de la situación de los profesores del Liceo Industrial, quienes el día jueves nos invitaron a una reunión en el colegio. Estuvimos con la mayoría de los profesores, donde nos hicieron ver su preocupación por la reestructuración de la carga horaria. Nos acompañaron los colegas Zúñiga y Eguiluz. Se nos planteó la preocupación que tienen los docentes, que por años habían estado en una situación distinta a los demás colegios, porque no habían tenido una baja de matrícula como la que tuvieron este año, bajaron a ochocientos alumnos, lo que les significa que de diez primeros medios se les redujo en el DAEM, lo que le fue comunicado a la directora, y ésta les comunicó una disminución o reestructuración de la carga horaria. Esto significa que se pierden ochenta y seis horas docentes titulares. Alcalde, yo le voy a entregar la carta. La solicitud es, de parte de nosotros, los que estuvimos presentes, y de los profesores, también estuvo la directora, que se pudiera reconsiderar

esto, al menos en parte, pero lo que más se pueda, debido a que si bien es cierto tenemos una crisis en general, el Liceo Industrial fue siempre el liceo que nos aportó a suplementar el déficit municipal y aparte de eso que estaba dentro del plan de trabajo educacional de este año, por las condiciones de vulnerabilidad y necesidades especiales, puesto que tienen alumnos con problemas judiciales, una dedicación más directa de parte del profesorado a estos jóvenes que vienen entrando a primero medio con este tipo de problemas.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Usted me dijo que había llegado una carta, entonces, voy a solicitar una información real y cabal al departamento de educación. También quiero decir que tenemos una mesa de trabajo lista entre profesionales del DAEM y de la municipalidad, porque hasta el momento, ustedes saben, tenemos un déficit mensual de \$180 millones. Entiendo que en dicho colegio había diez primeros medios y se rebajaron a siete, entonces, esa decisión hay que evaluarla y ver qué resultado se puede lograr en torno a esa decisión que tomó el DAEM. Decir también que a través de esta mesa de trabajo se están tomando decisiones y se están haciendo visitas a terreno para ver la real situación que está viviendo cada unidad educativa.

Catorce mil cien alumnos es nuestro universo actual y estamos con este déficit que vamos a acarrear durante todo el año calendario, y llegamos a \$1.800 millones, que es la inversión que tiene la municipalidad, aprobada por este Concejo, para el año 2012.

SEÑOR ZÚÑIGA, CONCEJAL: Hay que analizar también la complejidad de los alumnos, que son de alta vulnerabilidad.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: También pedimos en la reunión que se calculara y pudiéramos tener claridad respecto a las subvenciones que no le pagó a la municipalidad el año pasado el Ministerio de Educación, que son alrededor de \$1.800 millones ó \$1.000 millones. Tenemos que reclamar para que esos recursos lleguen a la municipalidad.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Nosotros hemos apelado a alrededor de \$460 millones, que a raíz de las liquidaciones que se hicieron el año pasado por el tema de la ley corta que salió a fin de año no llegaron a la municipalidad.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Me preocupa mucho que estando a mediados del mes de abril aún no nos sentemos en la mesa con la gente de educación, del DAEM en particular, a discutir cómo está la situación real de educación. Se pidió el año pasado que pudiéramos discutir y tener un seguimiento permanente a las decisiones que está tomando el DAEM, porque no me gusta enterarme de decisiones ya adoptadas porque los profesores sienten hoy vulnerados sus derechos, decisiones que inciden además en las finanzas municipales. Yo quiero saber hoy día cuáles van a ser las decisiones que los equipos alcaldicios y del DAEM están tomando respecto a la menor cantidad de alumnos.

Yo encuentro que es súper penoso, y no me gustaría estar en los zapatos de los profesores hoy en el mes de abril, al enterarse que les van a bajar su carga horaria. Algo que se tuvo que haber proyectado a contar del mes de diciembre, cuando se toma la discusión del PADEM.

Me sumo a la petición de la comisión, en el sentido de que se reestudie la situación. Y que el DAEM venga a exponer lo antes posible lo que realmente sucede en el DAEM.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Planteé aquí y lo planteé también ayer en la reunión con el DAEM, por información directa del Seremi de Vivienda y Urbanismo, que van a seguir construyéndose poblaciones en el sector de Guacamayo y nosotros no hemos planificado ningún colegio. Nosotros tuvimos un colegio ahí y está cerrado en forma temporal. Yo planteo que por favor, alcalde, porque si no vamos a perder otros dos mil o tres mil alumnos más porque va a seguir creciendo Valdivia en ese sector y nosotros no tenemos un colegio planificado, reabrir ese colegio. Hacer un proyecto, postularlo con urgencia al Ministerio de Educación y poder evitar la pérdida de alumnos, porque la gente quiere tener a sus hijos cerca de sus casas.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Lo que dice el concejal Espinoza es muy cierto, porque hoy día atendí a una profesora del Colegio Los Conquistadores, cerca de Guacamayo, y tienen más de 500 alumnos, es particular subvencionado. Muchos de los alumnos se están trasladando de un sector hacia allá, desde sectores donde había alumnos de escuelas municipales.

Hace un par de días atrás hablé con el administrador municipal respecto a un tema en la Escuela Juan Sebastián Bach. No sé si se habrá resuelto, porque había un problema de sueldos impagos de algún personal que trabajaba en esa escuela, que llevaba dos meses sin recibir sus sueldos. Me parece impresionante que el DAEM no responda a esto y una vez más me uno a las críticas contra el DAEM para pedirles que vengan e informen cómo es posible que pueda estar ocurriendo esto, a estas alturas del año, es realmente crítica la situación de algunos profesionales que están ahí. Es indigno que una municipalidad como la nuestra se preste para estos hechos.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Estuve hablando con dirigentes de las juntas de vecinos de Cayumapu y Camino Real respecto de la movilización desde el sector a Valdivia. Ellos están planteando si es que es posible, por la responsabilidad y cumplimiento que tenía la anterior persona que movilizaba a los alumnos, que se pudiera mantener, porque ellos tuvieron conocimiento que se lo había adjudicado otro porque era más barato.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Se licitó, no es posible cambiar.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Quisiera consultar respecto del terreno para el consultorio de Las Ánimas.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Estamos haciendo gestiones y hay algunas opciones que hay que clarificar, incluso se está terminando un estudio de mecánica de suelos. Hay tres alternativas.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Existe gran preocupación de parte de los vecinos.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: De nosotros también.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Lo otro es apoyar algunos planteamientos, el ripio para la bajada de Beneficencia. Ahí se cayó una señora, esa subida está en pésimas condiciones.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Quiero aprovechar la instancia en que estamos hoy día para felicitar a un profesional nuestro, a don Francisco Acuña, que estuvo en una pasantía en Japón durante un mes. Esta pasantía se la ganó presentando un proyecto a nivel nacional. Ganó la posibilidad de ir a Japón a estudiar un tema de su especialidad, medioambiental. Quiero felicitarlo, porque es un muy buen profesional. Ojalá pudiera venir a informarnos.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Más adelante vendrá.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: En la mañana estuve en el colegio deportivo municipal, porque la verdad de las cosas es que a raíz de los resultados del Simce este colegio está dentro de los diez primeros de la Región de Los Ríos en los 4^{os}. básicos, incluyendo colegios particulares como el Instituto Alemán. Es un muy buen resultado del colegio. Los dos últimos años los resultados del colegio han sido buenos y está cumpliendo con el objetivo de que los alumnos a través del deporte mejoren su rendimiento. Me gustaría que a este colegio se le haga llegar un reconocimiento a través del DAEM o del municipio. Aprovecho también de preguntar cuándo comienzan los trabajos de reparación de este colegio.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Tengo entendido que eso está licitado.

SEÑOR ZÚÑIGA, CONCEJAL: Hay varios colegios de Valdivia que merecen un reconocimiento, por ejemplo, el colegio Juan Sebastián Bach sacó un premio e hicieron un acto sencillo y no había nadie de la municipalidad. Deberíamos hacerles algo a estos colegios.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Yo quería resaltar lo de este colegio deportivo, porque cuando usted planteó el proyecto no había mucha confianza en que resultara. Ahora los resultados se están viendo.

También felicitar a la colega Martínez por la actividad que desarrolló el día sábado.

SEÑOR MASSRI, CONCEJAL: Quiero hacer una pequeña reflexión respecto a algo que han hablado los colegas con relación a los profesores. Yo me desempeño en una institución de educación superior y sé lo que sienten los profesores. Yo creo que nos estamos farreando el desarrollo de Chile cuando tenemos los profesores así, en precarias condiciones económicas. Un país que quiere desarrollarse no puede tener al corazón de su desarrollo en esas condiciones. Yo creo que por los profesores hay que hacer un esfuerzo, porque son la llave maestra del desarrollo.

Anduve en Santo Domingo y hay veinte familias con problemas de agua. Fui al cerro donde está la captación y se puede hacer, el problema es que ellos tienen sus casas en el sector que va a ser expropiado el día de mañana cuando haya doble vía.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Están en la faja fiscal.

SEÑOR MASSRI, CONCEJAL: Esa gente está sin agua y necesita una solución. Se están abasteciendo con el estanque de cinco mil litros que se les instaló, el problema está en que con esa cantidad a la gente no le alcanza para todas sus necesidades.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Hace años atrás intentamos hacer algo, pero se opuso Vialidad. Donde habita la gente es zona de restricción.

SEÑOR MASSRI, CONCEJAL: Hay que buscar solución, porque técnicamente es posible. Voy a partir con gestiones propias ante Bienes Nacionales y espero que usted me respalde.
¿Qué pasó con el proyecto de la sede de la Junta de Vecinos N° 33?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Está adjudicada.

SEÑOR MASSRI, CONCEJAL: Anduve en el jardín Esperanza en calle Arica, hay niños que salen corriendo y salen inmediatamente a la calzada. Pido que pongan una reja ahí para que el niño salga y se encuentre con la reja.

Estuve en la población Pablo Neruda con una familia a la que se le quemó la casa. Llamé por teléfono a Lynch y al otro día estaban solucionando el problema. Cuando vayan al lugar espero que no se olviden de la señora de al lado a la que se le destruyó el cielo raso de su casa con el trabajo de los bomberos.

¿Cuándo vamos a instalar más juegos de esos que hay en la costanera, que yo veo a la gente bien entusiasmada? En los barrios también se merece la gente tener esos juegos.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Lo tenemos en el presupuesto para el tercer trimestre.

SEÑOR ZÚÑIGA, CONCEJAL: Tengo una carta de un grupo de karatecas. Ellos viajan a Santiago el 28 de abril de 2012, específicamente al Centro de Entrenamiento Olímpico, con el profesor Alejandro Parra. El problema es que ellos tenían la plata para realizar la compra de pasajes, los tenían cotizados, pero fueron hoy día a comprarlos y subieron al doble los pasajes. Muchos de los niños que participan son de escasos recursos y de colegios municipales. Ellos tienen inquietud respecto a quién puede ayudarlos. La carta está dirigida al alcalde.

Tengo una carta de la academia de fútbol Nahuén, su aniversario es el 27 de abril, están organizando un torneo y están solicitando alguna cancha, Parque Municipal, cancha sintética, parque Saval.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Esa carta llegó hoy día.

SEÑOR ZÚÑIGA, CONCEJAL: Los vecinos de Villa Hermosa están muy contentos con el municipio y la gestión que hace usted, porque tenían un problema y les fueron a tirar ripio y alcanzó para casi toda la calle. También les instalaron un tacho de basura.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Hace rato pedí la posibilidad de que instalaran una señalética a la entrada de calle Nueva. Hoy con el funcionamiento del parque cementerio la gente se estaciona justo en la calle entrando a Los Encinos, se llena por ambos lados, entonces los residentes no pueden entrar.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: ¿Una señalética de prohibido estacionar?

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Sí.

¿Qué sucede con las tachas que se iban a instalar en la calle Los Naranjos, en Alto Guacamayo? Los vehículos de movilización colectiva pasan a mucha velocidad y es peligroso para los niños.

SEÑOR NINO BERNUCCI, SECRETARIO DEL CONCEJO: Han llegado varias cartas pidiendo que saquen las tachas.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: En este caso particular los vecinos están preocupados porque los niños no pueden salir tranquilos para afuera.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Hay que ver si se pueden poner más distantes las tachas para que no molesten.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Hace dos o tres semanas atrás expuse el tema de los cierros de la cancha Eladio Rojas en la población Pablo Neruda. Me preguntaron los dirigentes del club y quiero recordarlo.

Me ha llamado insistentemente la representante de la sociedad de escritores en Valdivia preguntándome qué sucede, si va a haber aporte o no con el tema del friso ofrecido por parte del escultor del norte que quiere regalar el friso al municipio para que se instale.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: En lo que estamos enredados es con el tema del traslado, porque cuesta alrededor de \$500 mil ó \$600 mil traerlo.

SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Yo la atendí y le expliqué, hubo una intermediación del colegio de profesores que ofreció el antejardín de su sede para dejarlo si nosotros no queríamos, se pensó en un colegio, pero se corría el riesgo que los alumnos lo rayaran o pintaran, se pensó incluso en la biblioteca. Sin embargo, había que ir a buscarlo y significa cargarlo en el lugar, lo que también tiene un costo. Estuvo en manos del DAEM, pero no dispuse más vigencia porque no teníamos para pagar y estuve buscando la fórmula para buscar un financiamiento de privados, pero hasta el momento no ha sido posible.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: La señora Muñoz está preocupada porque es un muy bonito aporte para la ciudad y siento que en estas cosas hay que hacer los esfuerzos necesarios. Yo creo que la idea es que algún empresario vea que hay una donación importante de parte de un escultor e incentivarlo. Yo creo que sería interesante para la ciudad hacer el esfuerzo para traer este friso.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Por qué no hacemos el mismo esfuerzo que hacemos con los clubes deportivos, para tener un espacio de una obra de arte. Este friso es regalado, existe uno donde nació la poetisa. Yo creo que estamos desperdiciando una muy buena oportunidad y pediría que se hiciera el esfuerzo.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Hay que conversar con la corporación cultural para sacar ese gasto, pero posteriormente vamos a tener que resarcirle.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Uno se pasea por Valdivia y sigo viendo que la mayor cantidad de las calles están con tremendos eventos y veo muy poco avance con respecto a la inversión que se hizo a través del GORE para el mejoramiento de calles. Me gustaría saber cómo va el mejoramiento de calles y específicamente del proyecto de Serviu.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Está bien.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Quiero destacar un evento deportivo que se desarrolló este fin de semana en el Parque Municipal y seguir colocándole el acento a la práctica del atletismo en Valdivia. Hubo un evento espectacular que reunió más de mil atletas. Las graderías estaban llenas de padres, apoderados y familiares haciéndoles barra a sus niños. Quiero felicitar a los organizadores, estuvo la asociación regional de atletismo; el IND; la asociación de jueces; los sénior, que estuvieron ayudando; la escuela de educación física de la Universidad Austral; kinesiología, que estuvo con un stand ayudando a los niños; y sobre todo a los alumnos de los colegios municipalizados de Valdivia, que también participaron. Estas actividades debemos seguir fomentándolas.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Yo también estuve y la verdad es que estuvo bastante bueno. Me comentaron, y después me enviaron un correo con fotos, que los baños están en pésimas condiciones.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Esos baños siempre han estado malos. Yo pedí hace tiempo atrás un informe respecto a los reclamos habidos en la Escuela España. Estoy esperando todavía el informe de parte del DAEM.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Creo que he instruido dos o tres investigaciones sumarias por denuncias que he recibido.

SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA: A mí la directora me llamó. Ella no tiene autocrítica, no acepta que está actuando mal. Yo le hice saber que si cien personas tenían problemas con ella, era el problema ella.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Ustedes saben que la estructura pública tiene sus procedimientos y la forma de cómo hacer estas investigaciones para esclarecer las denuncias.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Me interesa que se les dé tranquilidad sobre todo a los niños de este colegio. Me llamó Patricia Galdámez, además de los reclamos que tenemos respecto al mejoramiento de la calle Raúl Carabantes, y me hizo presente que justo en la esquina de Luis Tirado con Carabantes hay un microbasural y pide que el camión vaya a sacar la basura. Quiero saber cuándo termina la licitación de los trabajadores de aseo y ornato.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Es cada dos años.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Se amplió. El tema es que nosotros estamos en mora, porque nos hicieron presente los dirigentes del sindicato que hace cuatro años atrás peleamos y usted estuvo de acuerdo y se puso con un aumento de remuneraciones de cinco por ciento. Esto fue en el período anterior. El aumento fue de cinco por ciento sobre su remuneración y no nos dimos cuenta que subieron el sueldo mínimo y los trabajadores quedaron sin su cinco por ciento más.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Eso siempre va ocurriendo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: La idea es establecer en las bases un mecanismo que resguarde los derechos de los trabajadores y que cada vez que suba el sueldo mínimo que suban los sueldos de ellos.

Me tocó reunirme con las trabajadoras encuestadoras del departamento social.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Yo pedí la información ya al departamento social.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Me reuní con las trabajadoras y el miedo que tienen, llevan quince años trabajando acá, es de perder su pega, porque les han dicho que van a trabajar hasta final de año no más. La idea es que no sigan viviendo con el temor que tienen hoy.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Yo vi eso y se está en la búsqueda de una solución para llegar a una armonía salomónica en torno a lo que está ocurriendo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Y la idea es que la encargada del programa no siga con este tipo de actuaciones.

SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA: Quisiera pedir a don Fernando Schultz como favor que vaya al Liceo Industrial y conversara con los profesores, no con la directora, para que vea en terreno lo que ellos están pidiendo.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: El departamento de educación está para eso.

SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: No hay problemas.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Siendo las 21.10 horas, se levanta la sesión.

**NINO BERNUCCI DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

**BERNARDO BERGER FETT
A L C A L D E**